

CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolución N°053/2026

Acta N°004/2026

Montes, 11 de febrero de 2026

VISTO: I) La Fiesta del Parque Municipal de Montes a realizarse el sábado 21 de marzo de 2026

CONSIDERANDO. Que se entiende pertinente realizar un pedido a la Unidad Ejecutora Permanente (UEP) para el efectivo desarrollo del evento

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Dar el aval para que se solicite mediante Formulario de Protocolo de Eventos lo necesario para que se desarrolle La Fiesta del Parque Municipal de Montes
- 2) Envíese y comuníquese a la Unidad Ejecutora Permanente, y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio


Firma del Alcalde

Gustavo Borges
Alcalde
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
Dorinel Vázquez
Concejal
MUNICIPIO DE MONTES


Firma Concejal
NAHUEL BOSCHI


Firma Concejal
Walter Estévez

Firma Concejal